DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

CONTRATO N° 6285/2015

Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1104/2015

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1

La Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente Ing. Luis Alberto Villordo Recalde, con Cédula de Identidad Civil Nº 689.762, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 2318 de fecha 12 de agosto de 2019, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, la firma EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A. – E.P.E.S.A., domiciliada en Avda. Defensores del Chaco 3355 , Ciudad Villa Elisa, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. Luis Alberto Zavala N. con Cédula de Identidad N° 411.090 y María Graciela Laviosa de Zavala, con Cédula de Identidad Civil N° 395.997, según Poder Especial otorgado por dicha firma, denominada en adelante el CONTRATISTA", denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 al Contrato Nº 6285/2015, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1104/2015, "Construcción de los Nuevos Alimentadores de Media Tensión Cdo 07, Cdo 08, Cur 05, y Adecuación Del Alimentador Cur 01 en Distritos de los Departamentos de Caaguazú, Canindeyú Y San Pedro del Ycuamandiyú", Lote 1, bajo los términos y condiciones establecidos en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS.

El presente Convenio Modificatorio Nº 1 forma parte del Contrato N° 6285/2015, suscrito por la Contratante y el Contratista en fecha 27 de agosto de 2015, en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1104/2015 "Construcción de los Nuevos Alimentadores de Media Tensión Cdo 07, Cdo 08, Cur 05, y Adecuación Del Alimentador Cur 01 en Distritos de los Departamentos de Caaguazú, Canindeyú Y San Pedro del Ycuamandiyú".

Una vez firmado este Convenio Modificatorio, tendrá valor contractual a todos los efectos.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO.

El presente Convenio Modificatorio, tiene por objeto introducir modificaciones en las cantidades de mano de obra y materiales conforme a cantidades y costos detallados en planillas adjuntas, debido a la necesidad de efectuar ajustes ocasionados por causas imprevistas o técnicas presentadas durante la ejecución de las obras, al amparo del Art. 62° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Empresa Paraguaya de Electrificación S.A. (E.P.E.S.A.)

Ing. Carlos M. Arel
Jefe DD/CS

Ing. Andrés Ramírez
Director de Distribución

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO R.
Presidente

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

CLÁUSULA TERCERA: PRECIOS.

El monto total de este Convenio Modificatorio N° 1 es de ₲ 106.188.400 (guaraníes ciento seis millones ciento ochenta y ocho mil cuatrocientos) IVA incluido.

CLÁUSULA CUARTA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONVENIO MODIFICATORIO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Convenio Modificatorio está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 289004.

CLÁUSULA QUINTA: PLAZO DE EJECUCIÓN.

La ampliación del plazo de ejecución será de dieciocho (18) días, contados a partir de la suscripción del presente Convenio Modificatorio.

CLÁUSULA SEXTA: SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL.

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato que no sea explícitamente anulada o modificada en el presente Convenio Modificatorio N° 1, permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este Convenio Modificatorio.

En prueba de conformidad, suscriben las partes el presente Convenio Modificatorio N° 1, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, de la República del Paraguay, en fecha ..... 11 JUN. 2020 .....

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO M.
Presidente

Luis Alberto Zavala N.
C.I. N° 411.090

María Graciela Laviosa de Zavala
C.I. N° 395.997
E.P.E.S.A.
RUC N° 80003433-3

Empresa Paraguaya de Electrificación S.A.
(E.P.E.S.A.)

Ing. Carlos M. Arane
Jefe DD/C

Ing. Andrés Ramírez
Director de Distribución

ANDE	CONSTRUCCIÓN DE LOS NUEVOS ALIMENTADORES DE MEDIA TENSIÓN CDO 07, CDO 08, CUR 05 Y ADECUACIÓN DEL ALIMENTADOR CUR 01, EN LOS DISTRITOS DE J. EULOGIO ESTIGARRIBIA, CURUGUATY Y CAPIIBARY DEPARTAMENTOS DE CAAGUAZÚ, CANINDEYÚ Y SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYÚ	LPN Nº 1104/2015 CONTRATO Nº 6285/2015 EPESA

PRECIO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO RETIROS - CÓDIGO CATÁLOGO 72102201-010

CONVENIO MODIFICATORIO N° 1

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Según Contrato	Cantidad según Estaqueo	Diferencia Estaqueo Contrato	Costo Unitario IVA incluido	Costo Total Contrato IVA incluido	Costo Total Estaqueo IVA incluido	Diferencia Estaqueo Contrato
1	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste H° A° de 12 m 800 kgf. Todo tipo de terreno. (*)	Un.	17	24	7	1.900.000	32.300.000	45.600.000	13.300.000
2	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste H° A° de 12 m 500 kgf. Todo tipo de terreno. (*)	Un.	7	7	-	1.900.000	13.300.000	13.300.000	-
3	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste H° A° de 12 m 300 kgf. Todo tipo de terreno. (*)	Un.	185	186	1	1.100.000	203.500.000	204.600.000	1.100.000
4	Montaje de estructura MT tipo EPMT1 - Pasante.	Un.	126	276	150	75.000	9.450.000	20.700.000	11.250.000
5	Montaje de estructura MT tipo EPMT2.	Un.	11	11	-	150.000	1.650.000	1.650.000	-
6	Montaje de estructura MT tipo EPMT3.	Un.	2	3	1	250.000	500.000	750.000	250.000
7	Montaje de estructura MT tipo EPMT5.	Un.	8	8	-	150.000	1.200.000	1.200.000	-
8	Montaje de estructura MT tipo EPMT6.	Un.	2	16	14	400.000	800.000	6.400.000	5.600.000
9	Montaje de estructura MT tipo EPMT7.	Un.	1	2	1	400.000	400.000	800.000	400.000
10	Montaje de estructura MT tipo EPMT1 R - Pasante con doble amarre del cabo mensajero.	Un.	25	17	(8)	100.000	2.500.000	1.700.000	(800.000)
11	Montaje de estructura MT tipo EPMTED - Separadores.	Un.	816	1.420	604	3.000	2.448.000	4.260.000	1.812.000
12	Montaje de estructura MT tipo EPSLT 1-6 - Seccionadores de línea y descargadores.	Un.	4	9	5	350.000	1.400.000	3.150.000	1.750.000
13	Montaje de estructura MT tipo EPDS 1 - Montaje de estructura con descargadores.	Un.	10	3	(7)	250.000	2.500.000	750.000	(1.750.000)
14	Montaje de estructura MT tipo EPMT1 A - Pasante con brazo antibalanceo.	Un.	100	71	(29)	80.000	8.000.000	5.680.000	(2.320.000)
15	Tendido de un conductor desnudo desde 96 hasta 150 mm². Aa. (**)	m.	22.827	23.300	473	1.200	27.392.400	27.960.000	567.600
16	Tendido y retención de 3 conductores protegidos de fase MT de 185 mm² (incluye el flechado). (**)	m.	15.645	15.645	-	20.000	312.900.000	312.900.000	-
17	Tendido y retención de cabo de acero mensajero (incluye el flechado). (**)	m.	15.645	15.645	-	2.500	39.112.500	39.112.500	-
18	Empalme de conductor protegido (por conductor).	Un.	3	30	27	500.000	1.500.000	15.000.000	13.500.000
19	Montaje de estructura de M.T. p/ líneas aéreas monofásicas de todo tipo.	Un.	2	2	-	100.000	200.000	200.000	-
20	Montaje de una estructura de MT p/ líneas aéreas trifásicas con hilo de guardia, alineación.	Un.	35	29	(6)	100.000	3.500.000	2.900.000	(600.000)
21	Montaje de una estructura de MT p/ líneas aéreas trifásicas con hilo de guardia, ángulo.	Un.	1	3	2	200.000	200.000	600.000	400.000
22	Montaje de una estructura de M.T. p/ líneas aéreas trifásicas de tipos 1 y 8.	Un.	35	154	119	60.000	2.100.000	9.240.000	7.140.000
23	Montaje de una estructura de M.T. p/ líneas aéreas trifásicas de tipo 4.	Un.	1	-	(1)	150.000	150.000	-	(150.000)
24	Montaje de una estructura de M.T. p/ líneas aéreas trifásicas tipos 2, 3, 5, 6 y 7.	Un.	15	22	7	100.000	1.500.000	2.200.000	700.000
25	Montaje de estructura de M.T. tipo SFTH° 1 - SLTH° 1	Un.	11	11	-	100.000	1.100.000	1.100.000	-
26	Montaje de estructura de M.T. tipo DSH° 1	Un.	4	4	-	280.000	1.120.000	1.120.000	-
27	Montaje de puesta a tierra MT c/ malla (incluye 3 descargadores MT y 3 jabalinas).	Un.	40	-	(40)	280.000	11.200.000	-	(11.200.000)

Ing. Carlos M. Arellano
Jefe DD/CS

VERIFICA TÉCNICA

Ing. Luis A. Zayala N.

Ing. Ernesto Rodríguez M.
Dpto. de Supervisión de Obras de Distribución
ANDE - Jefe

28	Montaje de rienda simple para MT, tipo RMS 2.	Un.	4	4	-	200.000	800.000	800.000	-
29	Montaje de estructura preensamblada de BT de todo tipo.	Un.	1	4	3	50.000	50.000	200.000	150.000
30	Montaje de estructura de BT vertical de todo tipo.	Un.	13	25	12	50.000	650.000	1.250.000	600.000
30a	Montaje de estructura MT tipo EPMT11	Un.	-	1	1	400.000	-	400.000	400.000
30b	Adecuación de derivación MT existente (MTHH1+MTDH7+SFTH1)	Un.	-	20	20	400.000	-	8.000.000	8.000.000
30c	Adecuación alimentación de PD	Un.	-	3	3	180.000	-	540.000	540.000
30d	Montaje de puesta a tierra del mensajero (c/ una jabalina)	Un.	-	23	23	100.000	-	2.300.000	2.300.000
30e	Montaje de puente tipo pata de gallo (por puente)	Un.	-	12	12	135.000	-	1.620.000	1.620.000
30f	Montaje de PD aéreo trifásico de hasta 100kva	Un.	-	2	2	1.700.000	-	3.400.000	3.400.000
30g	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste H° A° de 15/500 kgf. Todo tipo de terreno. (*)	Un.	-	1	1	3.250.000	-	3.250.000	3.250.000
	Subtotal 1						**683.422.900**	**744.632.500**	**61.209.600**
									HOJA 1/3

OBSERVACIONES

(*) Incluye materiales para la cimentación y restitución de vereda; conexiones, ataduras, reubicación y prensado de todo tipo de acometidas de MT y BT a nuevo sostén y reflechados de conductores de MT y BT afectados.

(**) Incluye poda de arboles, colocación de todo tipo de preformados, ataduras, conexiones, retiros y reposición de Alumbrado Publico, de acometidas de MT y BT de todo tipo existentes.

1.- Deberá preverse eventuales trabajos con líneas vivas, cuando el servicio así lo requiera. Será pagado por el contratista a la ANDE una indemnización equivalente al doble del costo de la energía no facturada por atrasos en la reposición del servicio del aquellos trabajos programados con cortes de tensión, el monto resultante podrá ser descontado de la facturación mensual o del Fondo de Reparo.

2.- Correrán por cuenta y cargo del contratista, la mano de obra, las instalaciones, los materiales, los equipos y todos los demás elementos y/o gastos necesarios para la ejecución de obras provisionales tendientes a garantizar todas las obligaciones del contratista y la ejecución cabal y completa de todas las prestaciones y trabajos solicitados en virtud a esta contrato. En especial la colocación de estructuras provisorias que garanticen la continuidad del servicio hasta la conclusión de la nueva línea de distribución.

3.- En la puesta a tierra (MT y BT) se prevé el montaje de jabalinas con la conexión exotérmica del conductor de Cu a la jabalina. Queda a cargo y cuenta del contratista la provisión del kit para el para el conexionado.

Ing. Luis A. Zavala N.
Cat. "A" Mat. Nº 3455

Ing. Ernesto Rodríguez M.
Dpto. de Supervisión de Obras de Distribución
ANDE - Jefe

VERIFICACION TECNICA

Empresa Paraguaya de Electricidad S.A. (E.P.E.S.A.)
Ing. Carlos M. Arellano
Jefe DD/CS

ANDE	CONSTRUCCIÓN DE LOS NUEVOS ALIMENTADORES DE MEDIA TENSIÓN CDO 07, CDO 08, CUR 05 Y ADECUACIÓN DEL ALIMENTADOR CUR 01, EN LOS DISTRITOS DE J. EULOGIO ESTIGARRIBIA, CURUGUATY Y CAPIIBARY DEPARTAMENTOS DE CAAGUAZÚ, CANINDEYÚ Y SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYÚ	LPN Nº 1104/2015 CONTRATO Nº 6285/2015 EPESA

PRECIO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO RETIROS - CÓDIGO CATÁLOGO 72102201-010

CONVENIO MODIFICATORIO N° 1

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Según Contrato	Cantidad según Estaqueo	Diferencia Estaqueo Contrato	Costo Unitario IVA incluido	Costo Total Contrato IVA incluido	Costo Total Estaqueo IVA incluido	Diferencia Estaqueo Contrato
31	Retiro de poste de H° A° de 12 m 200 kgf. (*)	Un.	1	1	0	200.000	200.000	200.000	0
32	Retiro de poste de H° A° de 12 m 300 kgf. (*)	Un.	2	2	0	300.000	600.000	600.000	0
33	Retiro de poste de H° A° de 9 m 150 kgf. (*)	Un.	6	6	0	100.000	600.000	600.000	0
34	Retiro de poste de palma de 7 m. (*)	Un.	2	12	10	80.000	160.000	960.000	800.000
35	Retiro de una estructura de BT vertical tipos 1, 2, 5, 7 y 8.	Un.	8	25	17	30.000	240.000	750.000	510.000
36	Retiro de estructura preensamblada de BT de todo tipo.	Un.	1	2	1	30.000	30.000	60.000	30.000
36a	Retiro de poste de H° A° de 12 m 500 kgf. (*)	Un.	0	1	1	400.000	0	400.000	400.000
36b	Retiro de poste de Acero de 12 m. (*)	Un.	0	4	4	200.000	0	800.000	800.000
36c	Retiro de estructura de MT de todo tipo.	Un.	0	25	25	100.000	0	2.500.000	2.500.000
	Subtotal 2					**GS.**	**1.830.000**	**6.870.000**	**5.040.000**
									HOJA 2/3

OBSERVACIONES

(*) Incluye retiro de todo tipo de preformados.
Todos los materiales serán devueltos a los almacenes de ANDE. Los materiales retirados de la red que no sean devueltos, serán cotizados al precio de adquisición de ANDE ante la imposibilidad de proceder de esa manera, los mismos serán cotizados a precios de mercado a la fecha de conclusión de la obra y podrán ser descontados de la facturación mensual o del Fondo de Reparo.

Ing. Luis A. Zavala N.
Cat. "A" Mat. Nº 3455

Ing. Ernesto Rodríguez M.
Dpto. de Supervisión de Obras de Distribución
ANDE - Jefe

VERIFICACION TECNICA

Empresa Paraguaya de Electrificación S.A. (E.P.E.S.A.)
Ing. Carlos M. Arellano
Jefe DD/CS

ANDE	CONSTRUCCIÓN DE LOS NUEVOS ALIMENTADORES DE MEDIA TENSIÓN CDO 07, CDO 08, CUR 05, Y ADECUACIÓN DEL ALIMENTADOR CUR 01, EN LOS DISTRITOS DE J. EULOGIO ESTIGARRIBIA, CURUGUATY Y CAPIIBARY DEPARTAMENTOS DE CAAGUAZÚ, CANINDEYÚ Y SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYÚ	LPN Nº 1104/2015 CONTRATO Nº 6285/2015 EPESA

PRECIO DE MATERIALES - CÓDIGO CATÁLOGO 72102201-010

CONVENIO MODIFICATORIO N° 1

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Según Contrato	Cantidad según Estaqueo	Diferencia Estaqueo Contrato	Costo Unitario IVA incluido	Costo Total Contrato IVA incluido	Costo Total Estaqueo IVA incluido	Diferencia Estaqueo Contrato
37	Alambre preformado de protección para 35 mm².	Un.	36	36	-	14.000	504.000	504.000	-
38	Alambre preformado para cabo de Acero de 3/8" 889 MME EP.	Un.	91	91	-	17.000	1.547.000	1.547.000	-
39	Alambre preformado para Aislador Roldana de 35 mm².	Un.	48	48	-	7.000	336.000	336.000	-
40	Arandela cuadrada de 2" x 2" x 11/16" AC-5.	Un.	1.419	1.459	40	2.000	2.838.000	2.918.000	80.000
41	Armadura Vertical tipo AR 44 Trifásico.	Un.	13	13	-	85.000	1.105.000	1.105.000	-
42	Bayoneta recta para hilo de guardia.	Un.	36	36	-	140.000	5.040.000	5.040.000	-
43	Bulón de cabeza hexagonal de Aº Gº de 5/8" x 9", con tuerca y arandela.	Un.	643	643	-	8.700	5.594.100	5.594.100	-
44	Conector a compresión para Acom. Al/Cu 35/70 - 35/70 mm².	Un.	80	48	(32)	11.000	880.000	528.000	(352.000)
45	Cruceta de madera 3" x 4" x 1 m para Hº Aº M.T.	Un.	2	2	-	31.000	62.000	62.000	-
46	Cruceta de madera 3" x 4" x 2,4 m MT kurupa`y.	Un.	128	280	152	75.000	9.600.000	21.000.000	11.400.000
47	Guardacabo para cabo de acero de 3/8".	Un.	65	105	40	6.000	390.000	630.000	240.000
48	Jabalina cilíndrica revestida de Cu 3/4" x 3 m.	Un.	106	72	(34)	150.000	15.900.000	10.800.000	(5.100.000)
49	Mano francesa para poste de Hº Aº MF 2 M.T.	Un.	258	556	298	19.000	4.902.000	10.564.000	5.662.000
50	Perno todo rosca de 5/8 x 16".	Un.	66	72	6	16.500	1.089.000	1.188.000	99.000
51	Perno recto de 5/8 x 8" para aislador polimérico.	Un.	162	162	-	32.000	5.184.000	5.184.000	-
52	Perno recto de 3/4 x 11" para aislador de porcelana.	Un.	113	113	-	36.000	4.068.000	4.068.000	-
53	Pinza suspensión para hilo de guardia 5/11 mm.	Un.	36	36	-	150.000	5.400.000	5.400.000	-
54	Prensa línea viva hasta 13/150 - 8/70 mm².	Un.	9	42	33	51.000	459.000	2.142.000	1.683.000
55	Prensa paralela Al/Al 150/150 mm².	Un.	90	102	12	55.000	4.950.000	5.610.000	660.000
56	Tronco anclaje de madera 0,2 x 1,2 m, tipo TA 2.	Un.	4	4	-	70.000	280.000	280.000	-
56a	Perno todo rosca de 5/8 x 20".	Un.	-	120	120	20.650	-	2.478.000	2.478.000
56b	Alambre preformado de tope de 150 mm².	Un.	-	538	538	21.500	-	11.567.000	11.567.000
56c	Terminal a compresión p/cable Cu de 50 mm².	Un.	-	78	78	4.500	-	351.000	351.000

Ing. Carlos M. Arellano
Jefe DD/CS
(EPESA)

VERIFI[illegible] TECNICA

Ing. Luis A. Zavala N.

Ing. Ernesto Rodríguez M.
Dpto. de [illegible] Distribución
ANDE - Jefe

56d	Terminal a compresión p/cable Al de 150 mm^2	Un.		54	54	60.000		3.240.000	3.240.000
56e	Terminal a compresión p/cable Al de 185 mm^2	Un.		81	81	65.000		5.265.000	5.265.000
56f	Tuerca ojal de 5/8"	Un.		252	252	5.650		1.423.800	1.423.800
56g	Hierro perfil "U" 65 mm	Un.		9	9	138.000		1.242.000	1.242.000
Subtotal 3			**GS.**				**70.128.100**	**110.066.900**	**39.938.800**
Total = Subtotal 1 + Subtotal 2 + Subtotal 3)							**755.381.000**	**861.569.400**	**106.188.400**
Porcentajes							**100,00%**	**114,06%**	**14,06%**
									HOJA 3/3

Ing. Luis A. Zavala N.
Cat. "A" Mat. Nº 3455

Ing. Carlos M. Arellano
Jefe DD/CS

(E.P.E.S.A.)

VERIFICACION TECNICA

Ing. Ernesto Rodríguez M.
Dpto. de Supervisión de Obras de Distribución
ANDE - Jefe